

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA S.A.
COINYOLASA CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Enero del dos mil dieciocho, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA COINYOLASA S.A., situadas en Calle 6 de Marzo 4301 y Calle Rosendo Avilés, se reúnen las siguientes personas: RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente de los Ejercicios Económicos 2017.

Preside la Junta, Srita. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, y actúa como Secretario el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente de los Ejercicios Económicos 2017.

Acto seguido, el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía de los Ejercicios Económicos 2017. Poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2017.

Posteriormente, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobada y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2017.

Luego, el Presidente de la sesión, Srita. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA SA COINYOLASA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Srita. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h30 del dia jueves 4 de Enero del 2018, firmando para constancia del acto el Presidente de la Sesión Srita. NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS, y el suscripto Secretario el Sr. RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA.



Srita. NARCISA AROCA PALACIOS
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIA DE 40 ACCIONES



Sr. RAFAEL ROBLES NEIRA
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIA DE 760 ACCIONES